

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes.	1 pta.
» » trimestre.	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre.	5 »
En el Extranjero, un trimestre.	5 »
Números sueltos.	0'10 »
Anuncios línea.	0'50 »
Comunicados á precios convencionales.	

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

REDACCION:
 Calle de la Cort-Real, núm. 15
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:
 Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:
 en la misma Redacción
 Cort-Real, núm. 15, bajos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—✠ *Santissimum Corpus Christi* y san Antonio de Padua C.
 Santos de mañana.—San Eliseo profeta y san Basilio obispo y doctor.

ABISINIA

Era don Blas, un viejo octogenario,
 Pobre, feo, arrugado y solitario.
 Le tiñó la cabeza un peluquero
 Y hoy es casado, guapo y con dinero,
 Tanto bien asegura
 La de ABISINIA sin igual tintura.

Tintura instantánea para el cabello y barba.

De venta en la Peluquería de la REAL CASA.----Rambla núm. 24

J. LLINÁS Y C.^a—*Banqueros*.—Ciudadanos 16.—Compran con beneficio, cupones de Exterior, Cubas y otros. Compran y venden valores al contado.—Reciben órdenes de bolsa.—Abre cuentas corrientes con interés.

CAJA DE AHORROS DE GERONA.—Ciudadanos 16 y Liebre, 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 ptas.—Idem al 3'50 por 100 desde una pta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones los mismos dias y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

GRAN REGALO

á los señores suscritores de EL BALUARTE

MAGNÍFICA OLEOGRAFÍA

San Antonio de Padua

Cópia del célebre cuadro de MURILLO, que forma parte de la magnífica colección que se publica con verdadero éxito desde el año 1888, de los cuadros SAN JOSÉ, PURÍSIMA, SAN JUAN, SAGRADA FAMILIA, MATER DOLOROSA y SAGRADO CORAZON DE JESÚS.

El taumaturgo SAN ANTONIO DE PADUA, honor de Portugal, gloria de España, lustre de la Religión Seráfica, dulce hechizo de la devoción, que con el resplandor de su virtud, milagros y doctrina tanto enalteció la Iglesia católica, nació en Lisboa, Corte de Portugal, el año 1195.

Con motivo del Centenario de SAN ANTONIO DE PADUA, acaba de reproducirse en oleografía el célebre cuadro de *Murillo*, que representa al Santo de cuerpo entero con el Niño Dios en brazos y rodeado de Angeles.

Nuestros suscritores podrán adquirir la oleografía que ofrecemos acompañando el adjunto cupon y pesetas 3'50 á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 88 por 60 centímetros.

VALE hasta 30 de Junio de 1895	CUPON PRIMA	3'50 PESETAS cada oleografía.
	SAN ANTONIO DE PADUA	
	Sagrado Corazón de Jesús.—San Juan Bautista.	
	Vale por. ejemplares.	
	Librería de D. José Franquet y Serra, Platería, 26, Gerona.	

Con este cupón se tendrá derecho á la adquisición por igual precio, 3'50 pesetas, de cada una de las oleografías **Sagrado Corazón de Jesús**, del *H. M. Coronas, S. J.*, y **San Juan**, de *Murillo*.

INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando 3'50 pesetas para cada una de las oleografías que se deseen, se entregarán en donde indica el cupón. Los señores suscritores de fuera deberán remitir 4'50 pesetas para cada oleografía en letra de facil cobro, giro mútuo ó sellos de correo, á la librería de José Franquet y Serra, calle de la Platería, núm. 26 Gerona, y se les enviarán certificadas por correo.

Noticias locales y regionales

En la procesión que se ha de celebrar esta tarde, si el tiempo lo permite, llevará el pendón del «Centro Moral» nuestro buen amigo don Enrique Xifra, quien ha confiado uno de los cordones á D. Francisco Mundet, en representación del «Círculo Tradicionalista».

—La Comisión provincial ha señalado el día 28 del actual para la presentación de los mozos que faltan á ser revisadas sus exenciones, así como resolver las incidencias de quintas que se hallen pendientes.

—La *Gaceta* de anteayer publica la real orden de Guerra prorrogando hasta el 30 del actual el plazo para redención á metálico de los reclutas y excedentes de cupo, y disponiendo queden sin curso las instancias solicitando la ampliación de la prórroga.

Y á propósito del peinado de los gigantes, debemos manifestar la extrañeza y *estupor* que nos produjo un altisonante suelto de nuestro colega el *Correo* que ponía el grito en el cielo porque el Alcalde en uso perfectísimo de sus atribuciones, no había encargado el peinado al señor Corominas, que por lo visto pretende el monopolio del artículo.

La razón que aduce el compañero es fútil y ridícula ya que el hecho de haber el señor Corominas estado encargado del arreglo de la cabeza de los gigantes durante algunos años, no prueba otra cosa sino que el peluquero de referencia tenía dentro la casa grande buenos padrinos, no que fuera insustituible, ni mucho menos que los demás maestros del arte no fueran aptos para aquel tocado.

—En el *Correo* de anteayer encontramos el siguiente suelto, que en substancia hemos leído en todos los colegas de la capital:

«En la procesion general del Corpus que saldrá de esta santa iglesia Catedral el próximo jueves (hoy), llevarán los cordones del pendon del Círculo de Obreros un representante del Centro Moral y otro del Círculo de S. Narciso, con lo cual se demostrará la unión que reina entre los católicos de Gerona.»

El suelto ese, cuya procedencia á nadie se oculta, está escrito en tonto, porque malicia no la tiene y extrañamos que nuestros compañeros le hayan dado cabida en sus columnas ya que nada dice y si algo quiere significar, esto es evidentemente contrario al sentido directo de las líneas transcritas.

No puede haber unión, donde es necesaria la unidad y nos parece que si en alguna sociedad reina la unidad es en la católica, por aquello: *Una fides, unum baptisma*. La unión entre católicos, distanciados por opiniones diversas sobre puntos libres, no se hará nunca por desgracia y

de ello tienen la culpa principalmente los inspiradores ó redactores del suelto de referencia.

—En Barcelona ha quedado constituida con el título *La unión agrícola, industrial y comercial*, una sociedad anónima con su capital de 2.500.000 pesetas, cuyo objeto es fomentar la cría, desarrollo y mejora de toda clase de ganado, y de un modo especial y preferente, del de cerda, explotar todas las utilidades que dichas reses puedan ofrecer, aplicando á su matanza y aprovechamiento los procedimientos de la industria moderna; verificar las operaciones mercantiles necesarias para el sostenimiento de esta industria, como tambien los que tiendan á la colocación, venta y realización de las materias por la misma elaboradas y explotar cualquier otra empresa ó negocio de carácter financiero, mercantil ó industrial que á juicio del consejo de administración pueda beneficiar los intereses de la sociedad.

Los representantes en esta ciudad son, D. Antonio Pascual y los Sres. Ordeig y compañía.

—En San Juan de las Abadesas apareció el viernes pasado el cadáver de un muchacho de 8 años que las aguas del Ter arrastraron en San Pablo Seguríes.

—Hemos tenido ocasión de ver el peinado que llevarán este año los gigantes y nos ha parecido de sumo gusto y exquisito arte que acredita la buena mano de nuestro querido amigo D. Máximo Fernández.

—Por el Gobierno militar se ha autorizado al jefe de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia para disponer que la fuerza de esta capital se ejercite en el tiro al blanco en el sitio en que lo verifica la de Sarriá á las primeras horas de la mañana del día 15 del que rige, siempre que lo permita el servicio especial que á la expresada fuerza corresponde.

—El sábado último fueron detenidos en la carretera de Ribas dos sugetos de Olot llamados Pedro Luis Prat (a) *Arica* y Juan Vila Colléll (a) *Formiga*, ambos ya conocidos de la justicia por robos de que habían sido acusados á quienes se les encontraron encima varios útiles cuyo uso y aplicación no supieron explicar satisfactoriamente y que son propios para la comisión de aquella clase de delitos.

—Los vecinos de la calle de la Rutlla se proponen este año dar gran esplendidez á las fiestas del barrio. Segun noticias tienen ya contratada para el amenizamiento de los festejos profanos, la renombrada orquesta de Vidreras y tienen en preparación bastantes proyectos, con los que formarán un variado y escogido programa de festejos.

—Ayer tarde salieron los gigantes de paseo para solaz de la gente menuda, ya que no podían llevar otro objeto, cuando con sorpresa de todo el mundo, no les seguía la comisión del Ayuntamiento que debía asistir á la solemne funcion de completas en la Santa Iglesia Catedral. ¿Quare? Procuraremos averiguarlo y se lo contaremos á los lectores.

La falda del nuevo vestido que ha estrenado la *gegantesa* joven le

venían muy corta, lamentable falta que demuestra que el sastre de la Real Casa no anda muy fuerte en eso de medidas. Quizás sepa mas de cuentas.

—El veterinario municipal señor Gimbernát, en la tarde de ayer mandó retirar de la venta en la Pescadería una considerable cantidad de caballa (barats), que presentaba visibles muestras de descomposición.

—En atención á la solicitud presentada por varios pescadores de Rosas pidiendo permiso para pescar con járega dentro del puerto de Rosas y teniendo en cuenta la miseria por que atraviesa aquella comarca, la Capitanía general de este departamento ha dispuesto que el ilustrado teniente de navío de primera D. Joaquin de Borja se traslade al distrito de Rosas y, haciendo estudio especial y detenido del golfo, informe lo que en su juicio crea conveniente y proponga á la vez un reglamento que tienda á satisfacer en lo posible las aspiraciones de los pescadores de dicho distrito.

A pluma y tijera

Una comisión de diputados catalanes, presidida por el señor Planas y Casals estuvo á visitar al señor Romero Robledo, para recomendarle procediera equitativamente en la provisión de notarías vacantes en Cataluña.

Y el pollo antequerano no envió á los diputados á paseo ni siquiera le molestó la impertinente recomendación, que ofendía á su dignidad.

Porque esto de recomendar justicia á un ministro tiene mucha gracia y muchísima miga y demuestra bien claramente que nuestros responsables no deben andar muy bien con aquella noble matrona, cuando para reconciliarlos se necesitan hombres buenos como en los juicios de conciliación.

Nos alegraremos que de este resulte una buena harmonía y cariñosa amistad entre las partes ofendidas.

El telégrafo anuncia un nuevo desembarco de filibusteros y de armas en la Florida.

Dato muy elocuente que demuestra la buena cordialidad de relaciones y el cariño que nos profesa la república norteamericana.

Que como Pilatos se lava las manos y nos entrega á los sayones del filibusterismo, á los que provee de municiones y dinero.

El duque de Tetuán, nuestro celoso ministro de *affaires étrangères* ha formulado una enérgica reclamación al gobierno de los Estados Unidos por lo del desembarco.

¡Oh la diplomacia de nuestros estadistas!

Y aquel gobierno con sorna maliciosa costestara al duque que se lo cuente á su tía y que él no tiene arte ni parte en las expediciones filibusteras.

Y *le petit* O' Donnell quedará tan satisfecho con este su nuevo triunfo diplomático.

A lo menos tanto como su gefe Antón, cuando en un raptó de delirio patriótico declaró á los periodistas *yanhées* que España gastaría la última gota de sangre y el último ochavo.

Profecía amarga, que vá cumpliéndose al pié de la letra. Cuando anuncia desastres para España, siempre acierta D. Antonio.

Para algo es un Bismarck en miniatura.

Martinez Campos está muy satisfecho del gobierno por las amplias facultades que éste le ha concedido.

No comprendemos la alegría de D. Arsenio, ya que le sobra corazón para tomar bonitamente lo que á regañadientes se le concede.

Ni sabemos á que se extienden estas facultades, porque hasta la hora presente el general de Sagunto no ha hecho nada que valga la pena, como no sean sus viajes de recreo por la Isla.

¡Si serán facultades parecidas al título de Príncipe de la milicia ó de la Paz, con que quería honrarle Moret y que sabiamente declinó D. Arsenio, recordando la identidad del pomposo adjetivo con el que usaba un D. Manuel á principios de este siglo.

El Independiente para llevar la contraria al doctor Letamendi que ha escrito un discurso sobre el tema «El hombre en acción», escribe ayer un artículo con el título de «Paréntesis de descanso.»

No se apure Vd. compañero, si á Vd. por lo visto le aburre el descanso le prometemos para el dia que seamos poder, un empleo.

Así no se fastidiará Vd.

Correspondencias de "El Baluarte"

Sr. Director de EL BALUARTE.

Placémeme sumamente escribir sobre un motivo tan grato, como el de esta correspondencia, dirigida á reseñar las espléndidas funciones con que el ilustrado colegio de Misioneros de esta villa ha puesto digno coronamiento al solemnísimó mes de María, que durante el pasado Mayo ha venido celebrándose en su iglesia de San Esteban.

El catolicismo de esta poblacion se ha puesto gallardamente de relieve en estos brillantes cultos, concurridos extraordinariamente, como no se recuerda en nuestros anales religiosos.

Cúmpleme mencionar á este propósito la noble y digna conducta del director de la fábrica de tejidos de ésta, D. Jaime Roura, que ha dejado á sus operarios en libertad de asistir á aquellas funciones, retrasando todos los dias la hora del comienzo del trabajo, con lo que ha significado bien á las claras su intento de que pudieran concurrir á la piadosa devocion. En estos tiempos de escepticismo volteriano y decadente, son muy raros tales ejemplos de piedad cristiana que son tanto mas de aplaudir cuando vienen de los principales de centros manufactureros, sinónimos de corrupcion y descreimiento.

Hecha la pequeña y pertinente, á nuestro entender, digresion, relatemos las fiestas del pasado domingo:

A las cinco de la mañana empezó la misa de comunion general, que recibieron con notable fervor un número incalculable de fieles, pronunciando una elocuente plática preparatoria el Rdo. Damian Plana.

A las diez comenzaron los divinos oficios, siendo celebrante el decano de la casa-mision Rdo. Joaquin Llovera, asistente el presidente Rdo. Miguel Rós, diácono el Rdo. Pedro Lleal y subdiácono un sobrino del celebrante, ordenado en las últimas témporas. El ilustrado orador sagrado Rdo. Luis Deu, enalteció en una brillante oracion las inefables glorias de María.

Por la tarde se verificó el solemne ofrecimiento y besamanos de la Virgen, cantando sus grandezas el Rdo. Codina. La iglesia estaba llena de bote en bote, siendo insuficiente la espaciosa nave para contener tanta muchedumbre como deseaba rendir homenaje á la Emperatriz de los Cielos. El decorado era magnífico, transformado el altar mayor en fresco y panorámico vergel con una brillantísima iluminacion que hacía resaltar el precioso vestido de la Virgen.

La parte musical fué dirigida por el Sr. Monforte, quien acreditó una vez mas su peritísima habilidad en la batuta y direccion de las voces y masas corales. La capilla de esta parroquia fué reforzada con el valioso concurso de los Rdos. Corominas, Puig y Batlle, cuyas facultades son bien conocidas.

La parte instrumental estaba compuesta de siete violides, viola, violoncello, contrabajo y órgano, del cual supo arrancar armoniosas notas y artísticos efectos hasta ahora aquí no oídos, el joven profesor D. Eduardo Frigola, quien ejecutó magistralmente hermosas composiciones suyas, de notable sabor religioso.

En resumen; la fiesta resultó brillantísima y dejará hondos recuerdos entre los bañolenses, por cuyo lisonjero resultado felicitamos cordialmente á los celosos Misioneros y á cuantos contribuyeron á su mayor realce.

El Corresponsal.

Bañolas 12 Junio 1895.

Cédulas

La humanidad se tortura la cabeza para dar con una fórmula en verso ó en prosa, que la libre de dar con sus cuerpos en la fosa y no dará con la realidad de sus ideales si no sienta por base la supresion de las compañías arrendatarias de cédulas personales.

Es una peste que no respeta á nadie, dado el desarrollo que ha adquirido durante el escaso tiempo que lleva de existencia, al principio de la cual no presentaba caracteres alarmantes, pero en las actuales circunstancias, Dios nos libre de ella por medio de la guardia civil. Lo mas peligroso de sus micro-agentes es que se presentan en todas partes, de improviso y con la rapidez de un merodeador de caminos.

Un contribuyente paseaba cierto dia tranquilamente por la calle, cuando al fijarse en un retrato de Cánovas en actitud de cobrar su renta ministerial, le acometió un ataque de nervios.

Le había expiado un agente cedular; y al tomar la nueva cédula, se la presentaron con un recargo de un cincuenta por ciento.

—A qué viene este recargo, preguntó sorprendido el pobre hombre?

—Pues en que V. gasta mas nervios de lo que habíamos sospechado; es una revelacion de propiedad oculta.

—Pero señor, si son los nervios, que me gastan á mí.... si yo soy respecto á mis nervios, un simple dependiente, al que corresponde una cédula de tres reales....

Inútiles protestas.

Sus razones se perdieron en el vacío... que luego se hizo en sus bolsillos.

Cierta jóven lloraba á lágrima viva, diciendo con acento de amargura, que no podía casarse.

—Que te ha dejado el novio, la preguntaron.

—Cá, nada de esto; es que me exigen la cédula.

—Y no te la quieren despachar.

—Sí, pero me exigen por ella toda mi dote, y además quieren quedárame en rehenes, hasta que mueran dos tías solteras y gemelas, para saber de un modo cierto lo que me dejan en el testamento.

Yo bien les ruego y les suplico que me hagan una rebaja, siquiera sea en lo de los rehenes; pero ellos me contestan inflexibles: «Aquí no hay mas tutia» y si les pregunto si quieren que vengan las dos, responden que lo mismo me exigirían. Vaya, que no les entiendo.

Tamañas arbitrariedades no pueden soportarse.

Esto conduciría á la despoblacion de España por falta de matrimonios y hasta el homicidio ó tiacidio.

Hasta á la clase estudiantil se ha extendido la explotacion de la Arrendataria.

A jóvenes imberbes que pagan apenas pasaje entero en los tranvías, se les exige cédula de seis ó siete pesetas; de aquí su aversion á la palabra cédula y los escándalos y protestas que á diario tienen lugar en las clases de Historia Natural, cada vez que el profesor pronuncia «tegido celular» con poca claridad.

Nada digamos de la antipatía que despierta el coche celular.

Pero donde causa verdaderos estragos el judaismo Arrendatario, es entre la gente del campo. A uno porque posee un campo de garbanzos le recargan una peseta por garbanzo; á otro porque posee un pequeño cobertizo donde guarecerse en tiempo de lluvia, le consideran dueño de un Hotel de primer orden.

En fin, que si se quiere averiguar el capital e intereses de dicha gente, no hay mas que mirar en la cédula lo que pagan por ella, y dividirlo por dos.

Y los pobres pagan religiosamente á los esbirros, porque se les imponen hablándoles del nuevo padron, de los apremios, de la fuerza armada y embargo.

—Qué te han dicho aquellos señores, (?) Isidro?

—Poca cosa: que pagara cédula doble, por eso del cambio de *patron*.

No comprendo como un santo *patron* obliga á pagar tanto á los pobres.

Y el buen hombre no sabía que el nuevo patron de la Arrendataria era el Gobierno, que nos quiere llevar al cielo por aquella bienaventuranza modificada «Bienaventurados los pobres, porque de ellos es el reino de los cielos.»

ECOS DEL DESTIERRO

El dia 2 fueron recibidos en audiencia particular por los Sres. Duques de Madrid D. Pedro de Mendieta y su señora.

Los augustos proscriptos, sintiendo que nuestros distinguidos compatriotas se detuvieran tan poco tiempo en Venecia, los retuvieron en la audiencia largo rato, deseosos de hablar con ellos de tantos leales defensores de la causa y tantos fieles amigos comunes de Madrid y de las Provincias Vascongadas, que habitan los señores de Mendieta.

Los días anteriores habían sido también recibidos en el Palacio Loredán otros españoles.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA

Certámen de 1895.

AÑO VIGÉSIMO CUARTO DE SU INSTALACION

La Asociacion Literaria de Gerona, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 3.º de su Reglamento, ha resuelto la celebración del Certámen que corresponde al año actual, señalando el dia 1.º del próximo Noviembre para la fiesta de la distribución de premios á los escritores laureados.

Con el fin de realizar el indicado propósito y de conformidad con el artículo 9.º del Reglamento, la Junta Directiva hace públicos los siguientes

PREMIOS

Una figura artística de barro, ofrecida por S. M. la Reina Regente (Q. D. G.) al autor de la mejor composición poética, prefiriéndose en igualdad de mérito, la que sea de carácter histórico.

Un objeto artístico, que ofrece el M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Fernando Alvarez Guijarro, á la mejor composición poética basada en el grito de guerra de los Almogávares «Desperta Ferro».

Un objeto de arte, que dedica el Excmo. Sr. Gobernador Militar de Gerona, General de División C. El Conde de Mayorga, en nombre de su esposa, la Excma. señora Condesa de Mayorga al autor del mejor trabajo que desarrolle el tema: «Influencia del Teléfono en el porvenir».

Un objeto de arte, dádiva del M. I. Sr. Gobernador civil que fué de esta provincia, D. Andrés García de la Serna, á la mejor poesía en décimas castellanas dedicada á «La unidad de España».

Una mesita de mate del Japón, oferta del Excmo. Sr. Gobernador Militar que fué de la provincia, D. Luis Roig de Luis, al autor del mejor «Reglamento para establecer en Gerona una Caja de ahorros provincial con sucursales en las cabezas de Partido y pueblos importantes de la provincia».

Dos artísticos jarros de barro, del Excmo. Sr. Gobernador Militar que fué de esta provincia, D. Emilio March, al autor de la mejor composición en prosa ó verso castellano, sobre «Montjuich de Gerona.»

Una pluma de plata, oferta del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Tomás Sivilla y Gener, al autor del mejor juicio crítico de la obra titulada «Paralipomenon Hispaniæ», atribuida al Cardenal Obispo de Gerona, Juan de Margarit.

Un objeto de arte, que la Excma. Diputación provincial ofrece al autor de la mejor poesía de carácter histórico ó tradicional referente á esta provincia.

Una medalla de plata, que dedica el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital al autor de la mejor monografía de interés para la historia de Gerona.

Un ejemplar de la obra «I quatri poeti italiani» edición y encuadernación de lujo, y cuyo libro contiene en su primera hoja en blanco una dedicatoria autógrafa del insigne hombre público, D. Nicolás M.^a Rivero, á su amiga la célebre artista, esposa del General Miláns del Bosch, oferta del M. I. Sr. Delegado de Hacienda que fué de esta provincia, D. Protasio G. Solís, al autor que desarrolle el tema: «Idea de las mujeres célebres gerundenses que fueron desde los tiempos antiguos hasta nuestros dias».

Un diploma de Sócio de mérito de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, libre de gastos, y medalla que usan como distintivo los individuos de dicha Sociedad, que la misma ofrece al autor de la mejor memoria en lengua castellana acerca de cualquiera de los ramos de la agricultura, industria ó comercio, aun cuando comprenda solo un periodo de su historia.

Un objeto de arte, oferta del Excmo. Sr. D. Fernando Puig y Gilbert, senador del Reino, á la mejor «Noveia catalana ó castellana».

Un objeto de arte, que el Excmo. Sr. D. Antonio Comyn, Diputado á Cortes ofrece al autor de la mejor composición en castellano que desarrolle el siguiente tema: «Breve historia del Castillo de Hostalrich.»

Un objeto de arte, oferta del Excmo. Sr. D. Pompeyo de Quintana, Diputado á Cortes, al autor de la mejor «Memoria histórica sobre la ciudad de Ampúrias».

Dos jarrones dorados y jaspeados, de los Excmos. Sres. Conde de Ca-

sal, Senador que fué, y Marqués de Aguilar, Diputado á Cortes, al autor del mejor trabajo que desarrolle el siguiente tema: «La tradición y el derecho dan á Gerona el dominio ó propiedad sobre sus murallas, como lo confirma ante la historia su heroísmo y lealtad en defenderlas».

Un objeto de arte, que el Excmo. Sr. Conde de Perelada ofrece al autor de la mejor «Monografía de una de las Iglesias del obispado de Gerona».

Un objeto de arte, oferta del Excmo. Sr. D. Joaquín M.^a de Paz ex-Senador del Reino, al autor que mejor desarrolle «Breve historia de las Sociedades Económicas de Amigos del País fundadas en Cataluña. Trabajos que han llevado á cabo, é influencia de las mismas Sociedades en los progresos del bienestar general de Cataluña».

Un objeto de arte, ofrecido por el Ilustre Sr. Marqués de la Torre, al autor de la mejor composición en verso catalán que cante las glorias de la mujer, teniendo en cuenta la benéfica influencia que ha ejercido siempre en la familia y considerada no ya por su amor y sentimientos, si que por sus talentos y virtudes como fuente necesaria de redención para los males que afligen hoy á la Sociedad.

Un objeto artístico, ofrecido por el Excmo. Sr. Marqués de Camps, al autor del mejor trabajo sobre los caracteres generales de la flora de la provincia de Gerona.

Un jarrón de bronce cincelado, que ofreció el Dr. D. José Porcalla y Diomer (Q. E. P. D.) al autor de la mejor «Biografía de un médico natural de esta provincia (anterior á 1850) ó al de la mejor bibliografía médica de esta misma provincia».

Un ejemplar del Quijote, que el Claustro de Catedráticos del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia ofrece al autor de la mejor Oda heroica sobre Cervantes.

Un objeto de arte, ofrecido por la Sociedad «Casino Gerundense de esta Ciudad á la mejor y más completa reseña histórica de una de las poblaciones de la Comarca de la Selva en esta provincia».

Otro objeto de arte, oferta de la Sociedad «Centro Moral Gerundense» de esta Capital al autor de la mejor oda castellana ó catalana sobre el siguiente tema: «La Religión fuente de heroísmo en los defensores de la inmortal Gerona».

Un objeto artístico de plata, oferta de la Sociedad «Las Odaliscas» de esta Capital al autor del mejor trabajo en castellano ó catalán sobre costumbres del país.

Un objeto de arte, que ofreció la Sociedad «Talía» de esta Ciudad á la mejor poesía catalana que cante las glorias del teatro catalán.

Una espiga de plata dorada, que ofrece la Asociación Literaria al autor de la mas inspirada poesía lírica.

Constituyen el Jurado para la calificación de las composiciones que se presenten los señores *D. Juan Permanyer*, Presidente; *D. Miguel Serra*, Pbro.; *D. Esteban Isern*; *D. José Torelló* y *D. Pedro de Palol*, Secretario. —Suplentes, *D. Joaquín Rodríguez Zea*; *D. Aniceto Ibran* y *D. Pedro Ramió*.

Variedades

Una obra maestra de mecánica.

En San Petersburgo se ha expuesto un gran reloj astronómico construído para el ya difunto duque Carlos de Brunswichly legado después á la República Helvética.

Este reloj colosal tiene 95 cuadrantes que indican la hora de treinta sitios diferentes del globo, el movimiento de la tierra alrededor del sol, las fases de la luna, los signos del zodiaco, el paso por el meridiano de mas de 50 estrellas del hemisferio boreal, y los calendarios ortodoxo, gregoriano, musulmán y hebreo.

El mecanismo del reloj es muy complicado, y ha costado dos años el montarlo, porque el reloj, como es natural dadas sus dimensiones, ha llegado á San Petersburgo completamente desmontado.

La edad de los Papas.

El jefe de la Iglesia católica, Leon XIII, ha cumplido ochenta y seis años. Los Papas mneren generalmente á edad muy avanzada, y lo prueban los siguientes datos: Gregorio XIV murió á los ochenta años y ocho meses; Gregorio XII, Calixto II y Benito XII á los ochenta y un años; Gregorio XIII Inocente X, Benito VII y Benito XIV á los ochenta y tres años; Pablo III á los ochenta y cuatro años; Pio IX á los ochenta y cinco años; Clemente XII á los ochenta y cinco años; Clemente XI llegó á la edad de noventa y dos años, y Pablo IV elegido á los ochenta y nueve años, ocupó el trono pontificio cinco años.

En la serie de Papas anteriores á 1378 está Gregorio IX, que murió casi centenario.

Las originalidades del correo.

Un habitante de Bruselas quiso echar al correo una carta á hora muy avanzada de la noche. Como es natural no le fué posible encontrar un sello de 10 céntimos para el franqueo; pero entonces le ocurrió una idea muy ingeniosa: llevaba consigo una tarjeta postal y un sello de 5 céntimos: cogió la tarjeta y la colocó dentro de un sobre después de haber hecho en éste un agujero para que se viera el sello y pegó el sello de 5 céntimos en el sobre.

De este modo la carta llevaba los diez céntimos reglamentarios. Pero el correo, muy formalista, no admitió esta manera ingeniosa de salir de sus apuros, y no le dió curso.

CÁPS de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila,
tostados diariamente.

FABRICA DE CHOCOLATES
SECUNDINO GRUARTMONER

Calle de Mercaders (Neu), núm. 40.—Gerona.

Sección de anuncios

LA PREVISION

Sociedad española de seguros sobre la vida,

domiciliada en Barcelona

Capital social y de garantía para los asegurados

5.000,000 de pesetas

Reserva de los riesgos en curso

3.159,667 de pesetas

Seguros de vida entera, mixtos y á plazo fijo; capitales doblados, diferidos, rentas vitalicias, etc.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable con-
tejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garan-
tías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y me-
jora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga
lágrimas en el infortunio, en la viudez ó prematura orfandad: por él se
constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados, se forman capitales y se
exime á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previ-
sión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará
gratis toda suerte de esplicaciones que se soliciten, ya respecto á las ga-
rantías de la sociedad como de las diversas combinaciones que la misma
proporciona.

Agente en Gerona: NARCISO BOADA GÜYTÓ, Calle Beatas, 2

LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.

Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

GRAN FONDA Y RESTAURANT CONDAL

DE

D. Juan Costa y Coll.

Boqueria, 32, BARCELONA Plazuela del Pino, 2
(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— **INTÉRPRETE**

Habitaciones amuebladas, sin mantención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con mantención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

LA PRECIOSA (Legía líquida)

DANIEL Y DEMANET: FABRICANTES PRIVILEGIADOS

¡Nada mas ventajoso para el lavado de la ropa!

La habéis probado: pues ya estaréis convencidos de sus resultados maravillosos y no cesaréis de alabarla. No la habéis probado aún: ¡¡¡Lástima grande!!! No paseis mas tiempo sin aprovechar sus grandes ventajas y leed dos valiosos certificados.

1.º «Instituto Frenopático en Las Corts (Barcelona). La dirección de este manicomio certifica: que en los nueve meses que viene usando en las coladas la legía LA PRECIOSA de los Sres. Daniel y Demanet, ha podido comprobar la bondad de sus efectos, particularmente en las ropas mas resistentes y en las que por la índole de las manchas resistían la acción de las coladas ordinarias.

Las Corts, 19 de Marzo de 1895.—La dirección (Sello).»

2.º «El infrascrito Prior de la Casa de Infantes Huérfanos de esta ciudad. Certifico: que hace unos ocho meses que esta casa viene usando para las coladas la legía LA PRECIOSA cuyos resultados obtenidos hasta al fecha son recomendables, á cuyo fin y á petición del interesado, libro la presente certificación en Barcelona el 20 de Marzo de 1895.

(Firmado) *Lorenzo Camps*, Pbro. (Sello).»

Rechazad las imitaciones que os darán un resultado desastroso.

LA PRECIOSA es la única que encontraréis de venta en las casas de
D. Ramón Gassiot, Santa Clara y Ballesterías.—D. José Perez, Abeuradors.—
D. Pedro Ducedas, Rambla, y D. Benito Masset, Plaza del Rey D. Martín.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica.

Jarabe de Hipopófitos **Gimbernát**

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isemismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias: frasco 10 reales.

Vino Restaurador **Gimbernát**

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que era el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola **Gimbernát**

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

FABRICA DE **HIELO** Á VAPOR

PRENSA, 4.—GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas.

FABRICA DE **PIANOS**

CAMBIOS, ALQUILERES Y VENTA Á PLAZOS

Corominas y Riera

REPARACIONES Y AFINACIONES

Calle de la Princesa, 45

BARCELONA

Telegramas

Madrid, 12 (á la 1 madrugada).—El general Rivera continúa sin novedad, estando ya fuera de peligro.

El estado de Ruiz Zorrilla es de mucha gravedad.

Una horrible tormenta ha descargado en Muchamiel (Alicante), matando un rayo á un individuo.

Está inundado el pueblo de San Juan.

Se ha dicho que irá á Cuba un Capitan general, que se supone es el general Blanco, llevando á sus órdenes los generales Gamir, Polavieja y Weyler.

Posteriormente se ha desmentido la noticia de la dimisión del general Martínez Campos.

Las comisiones dictaminadoras sobre la cuestión de los vinos han presentado tres proyectos de ley: 1.º Prohibición de establecer conciertos para los alcoholes; 2.º Establecer un recargo sobre los petróleos, y 3.º Rectificar las cartillas evaluatorias.

Se ha presentado otro proyecto rebajando el impuesto de consumos sobre los vinos y limitando el recargo municipal á 25 por 100.

No se recarga la sal y se aumenta el precio del tabaco.

La minoría republicana ha acordado pedir votación nominal para la aprobación definitiva de las leyes económicas.

Telegrafían de Washington que el ministro de Hacienda ha dirigido una circular á los administradores de Aduanas para que adopten medidas eficaces con el objeto de asegurar el cumplimiento de las leyes de neutralidad á consecuencia del alistamiento de filibusteros para Cuba.

Ha sido detenido y expulsado de la Cámara belga un diputado que llamó farsantes al Rey y al ministro del Interior.

En el meeting de Yecla la Guardia civil tuvo que hacer disparos, resultando algunos heridos.

Se ha restablecido el orden.

Continúa la mejoría del matador Reverter, habiendo desaparecido el peligro.

El general Martínez Campos marchó á Nuevitas.

Se ha dispuesto que vayan á Cuba los prófugos que sean detenidos, aunque carezcan de la talla reglamentaria.

No dejar pasar sin votación definitiva en el Senado el presupuesto de ingresos como pasó el de gastos.

Y por fin oponerse al proyecto de ley relativo á la renovación de obligaciones del Tesoro.

Ha quedado inundada la estación del ferro-carril de Portugálete, paralizándose la circulación de los trenes.

Muchos pueblos están anegados.